



Universidad Complutense de Madrid

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL



ESTRUCTURA DE 4º CURSO

1. LAS PRACTICAS



**¿DONDE PUEDO
ENCONTRAR LA
INFORMACION?**

Asignaturas prácticas de 4º curso

Los estudiantes, cuando cursan su 4º de grado, realizan sus prácticas externas, asistiendo a los diferentes centros de prácticas, clasificados según competencias y contenidos en cada una de las tres asignaturas de prácticas externas.

Asignatura	Lugar de impartición
Práctica Clínica III: Salud Mental	Prácticas externas
Práctica Clínica II: Intervención Neurocognitiva y Social	Prácticas externas
Práctica Clínica I: Discapacidad Física	Prácticas externas
Adaptación Práctica de las Técnicas Informáticas en Discapacidad	Facultad Medicina

Para realizar cualquier tipo de práctica, los estudiantes de grado deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios de que se trate, sin perjuicio de los requisitos adicionales específicos establecidos por cada institución. (DECLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA

Centros de prácticas

El estudiante realizará prácticas en los Hospitales y otros Centros Asistenciales y Ocupacionales concertados con la Universidad, de manera que adquiera los conocimientos necesarios para un buen desempeño de la Terapia Ocupacional. Habrá de aprender a integrarse en los equipos multidisciplinares y a adaptarse a los diferentes medios en los que se actúa como Terapeuta Ocupacional.

Además de la aplicación de los modelos y referencias de la Terapia Ocupacional en los aspectos físicos, cognitivos, sensitivos salud mental y psiquiatría. Este Módulo de Prácticas Externas, pretende el desarrollo de las competencias que permitan al estudiante comprender y aplicar los conocimientos de Terapia Ocupacional durante el desarrollo completo del proceso, desarrollándose las mismas a través de una práctica clínica autónoma supervisada. Estancias prácticas para aplicar y gestionar, teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales e instituciones

**EN ESTA PAGINA PODEIS ENCONTRAR LA
NORMATIVA (INCLUIDA LA PENALIZACION
POR ENTREGAR TARDE LOS PORTAFOLIOS),
LAS INSTRUCCIONES, LOS MODELOS DE
PORTAFOLIO PARA CADA ASIGNATURA, ETC.**

**¡¡¡LO MAS
IMPORTANTE!!!**

**ANTES DEL COMIENZO DE
LAS PRACTICAS ES
IMPRESINDIBLE QUE
TENGAIS VUESTRO PROPIO
NUMERO DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

En aplicación del RDL 2/2023, de 17 de marzo, a partir del 1 de enero de 2024 los estudiantes que realicen prácticas deben ser dados de alta en la Seguridad Social.

*Puedes obtener información sobre tu **Número de la Seguridad Social (NUSS)**, o solicitarlo en caso de no tenerlo en la [Sede Electrónica de la Seguridad Social](#). El acceso se puede hacer por SMS, Clave PIN, Cl@ve Permanente y Certificado electrónico/DNIE. También puedes consultarlo en [Mi Carpeta ciudadana](#).*

Importante: La información se refiere a tu Número de la Seguridad Social, no al de tus progenitores, ni al número de tu tarjeta sanitaria.

NO ESPEREIS
¡¡HACEDLO YA!!

**VUESTRA INFORMACION SE
INCLUIRA EN LA
PLATAFORMA DE GESTION
DE PRACTICAS DE LA UCM**

GIPE

ESTA EN “UCM ONLINE”

Martes, 17 de junio de 2025

Zona de estudiantes



GESTIÓN INTEGRAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS



Ayuda

ACCESO ESTUDIANTES

La entrada supone la aceptación de las condiciones de uso y política de privacidad (leer)

Información básica de protección de datos del tratamiento: OPE	
Responsable	Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento / Decanato Facultad correspondiente
Finalidad	Gestión de las prácticas y del empleo de estudiantes y titulados universitarios. Orientación profesional y realización de encuestas para empleabilidad.
Legitimación	Misión de interés público / ejecución contrato / consentimiento si hay transferencia internacional de datos
Destinatarios	Se prevén cesiones
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional
Información adicional	Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/file/info-adic-ope

Iniciar sesión

Nombre de usuario¹

Contraseña

Iniciar sesión

¹Si usted tiene una cuenta de correo electrónico de la Universidad Complutense de Madrid, utilice como **Nombre de usuario** su dirección de correo de la Universidad Complutense de Madrid, y como **Contraseña**, la que utilice para entrar en esa cuenta de correo. Ejemplo de **Nombre de usuario**: nombredocuenta@estumail.ucm.es.

Este sitio (gipe.ucm.es) utiliza cookies para poder realizar correctamente todas las funcionalidades propias de este proceso de preinscripción. Si usted no permite el uso de cookies a este lugar, entonces no podrá llevar a cabo su preinscripción.

**LO MAS IMPORTANTE PARA
VOSOTROS QUE APORTA
GIPE:**



EL ANEXO DE PRACTICAS

ANEXO DEL ESTUDIANTE
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS CURRICULARES

El presente Anexo se incorpora al Convenio de Prácticas suscrito entre la Universidad Complutense de Madrid y
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

ESTUDIANTE:			
TITULACIÓN:		GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	
CRÉDITOS ECTS:	9.0	HORAS TOTALES:	200
CORREO ELECTRÓNICO:		NIF O NIE:	
FECHA DE INCORPORACIÓN:		FECHA DE FINALIZACIÓN:	
JORNADA DE PRÁCTICA: (Horas al día)	Mañana 5 horas/día	DÍAS DE LA SEMANA:	5 (L,MX,J,V)
EMPRESA O INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS:			
AYUDA AL ESTUDIO (euros brutos/mes):			
OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL:			
TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA:			
TUTOR ACADÉMICO:	Alberto Fernandez Lucas		
PROYECTO FORMATIVO:			
OBJETIVOS EDUCATIVOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Que los estudiantes conozcan y comprendan la historia y los fundamentos de la aplicación de los modelos de la Terapia Ocupacional en salud mental y psiquiatría, así como los ámbitos de la competencia profesional. - Que los estudiantes conozcan y comprendan las técnicas más utilizadas en Terapia Ocupacional, la utilización de actividad como terapia y la Intervención dentro de la Terapia Ocupacional en psiquiatría. - Realizar prácticas con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud Mental; Unidades de Psiquiatría que permitan al estudiante aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional en salud mental, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos. 			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR:			

El estudiante abajo firmante, declara su conformidad para realizar prácticas, al amparo del Convenio arriba citado y ateniéndose a la normativa vigente. Asimismo, se compromete a mantener la más estricta obligación de confidencialidad sobre toda aquella información a la que pueda tener acceso, como consecuencia de realización de las prácticas objeto del presente Convenio.

Y, en prueba de conformidad, firman el presente documento, por triplicado ejemplar, en Madrid, el 26 de mayo de 2025

Responsable de prácticas del
Centro o de la titulación

Firma del tutor/a de la entidad
colaboradora

Firma del estudiante:

Fdo.: Alberto Amable Fernández
Lucas
Coordinador de prácticas

Fdo.:

Fdo.:

Nota importante para el/la estudiante: Para la realización de las prácticas y sus posibles ampliaciones es imprescindible estar matriculado en la UCM en los estudios para los que se realiza la práctica. Se anularán las prácticas de los/as estudiantes que no se matriculen en el curso académico y quedará bajo su responsabilidad cualquier circunstancia derivada de su permanencia en la empresa sin cumplir este requisito. Este documento no tiene validez a efectos de reconocimiento, ya que la práctica puede sufrir modificaciones y/o cancelación antes de la fecha inicialmente acordada.

**POR CADA CENTRO DE
PRACTICAS VAIS A TENER QUE
FIRMAR ESTE DOCUMENTO
QUE INCLUYE TRES COPIAS:**



- **UNA PARA EL CENTRO**
- **OTRA PARA VOSOTROS**
- **OTRA PARA LA UNIVERSIDAD**

**LA COPIA PARA LA
UNIVERSIDAD SE LA
TENEIS QUE ENVIAR AL
RESPONSABLE DE LA
ASIGNATURA DE
PRACTICAS**

**ES IMPRESCINDIBLE
QUE TODOS ESTEIS
MATRICULADOS DE LAS
ASIGNATURAS DE
PRACTICAS A LO LARGO
DEL MES DE JULIO**

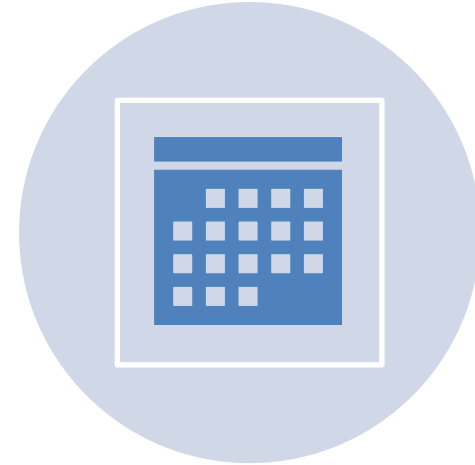
**EL DIA 2 DE
SEPTIEMBRE VAMOS
A QUEDAR PARA QUE
ELIJAIIS LOS CENTROS
DE PRACTICAS DE LAS
TRES ASIGNATURAS**



**¿POR QUE TAN
PRONTO?**



**LAS PRACTICAS
COMIENZAN EL 28 DE
SEPTIEMBRE**



**AL MENOS 15 DIAS ANTES TODOS
VUESTROS DATOS SOBRE DONDE
VAIS A HACER LAS ROTACIONES,
FECHAS, TUTORAS, ETC., DEBEN
ESTAR SUBIDOS A LA PLATAFORMA
GIPE PARA QUE LA OFICINA DE
PRACTICAS DE LA UCM OS DE EL
ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
ASOCIADA CON CADA CENTRO**

**TAMBIEN ES IMPRESCINDIBLE
QUE TENGAIS EL CERTIFICADO
DE NO HABER COMETIDO
DELITOS DE INDOLE SEXUAL
ESA INFORMACION OS LA VAN
A SOLICITAR A LA HORA DE
HACER LA MATRICULA**

**EN EL CAMPUS VIRTUAL DE
PSIQUIATRIA TENEIS UNA
CARPETA CON UN ENLACE
PARA SOLICITAR EL
CERTIFICADO, PERO LO PODEIS
ENCONTRAR EN GOOGLE SIN
PROBLEMA**

**LOS MAYORES DE 28 AÑOS NO ESTAIS CUBIERTOS
POR EL SEGURO ESCOLAR DE LA UCM**

OS TENEIS QUE HACER UNO

**LA UCM OFRECE UN SEGURO BARATO PERO
PODEIS TENER EL QUE QUERAIS**

**ES OBLIGATORIO PARA PODER CURSAR LAS
ASIGNATURAS**

LA ESTRUCTURA



EN 4º DEJAS DE ESTAR
DIVIDIDOS EN 3 GRUPOS
DE PRACTICAS




PASAIS A ESTAR
DIVIDIDOS EN 8 GRUPOS
POR ORDEN ALFABETICO



LA INFORMACION
ESTARA DISPONIBLE EN
EL CAMPUS VIRTUAL DE
CADA ASIGNATURA



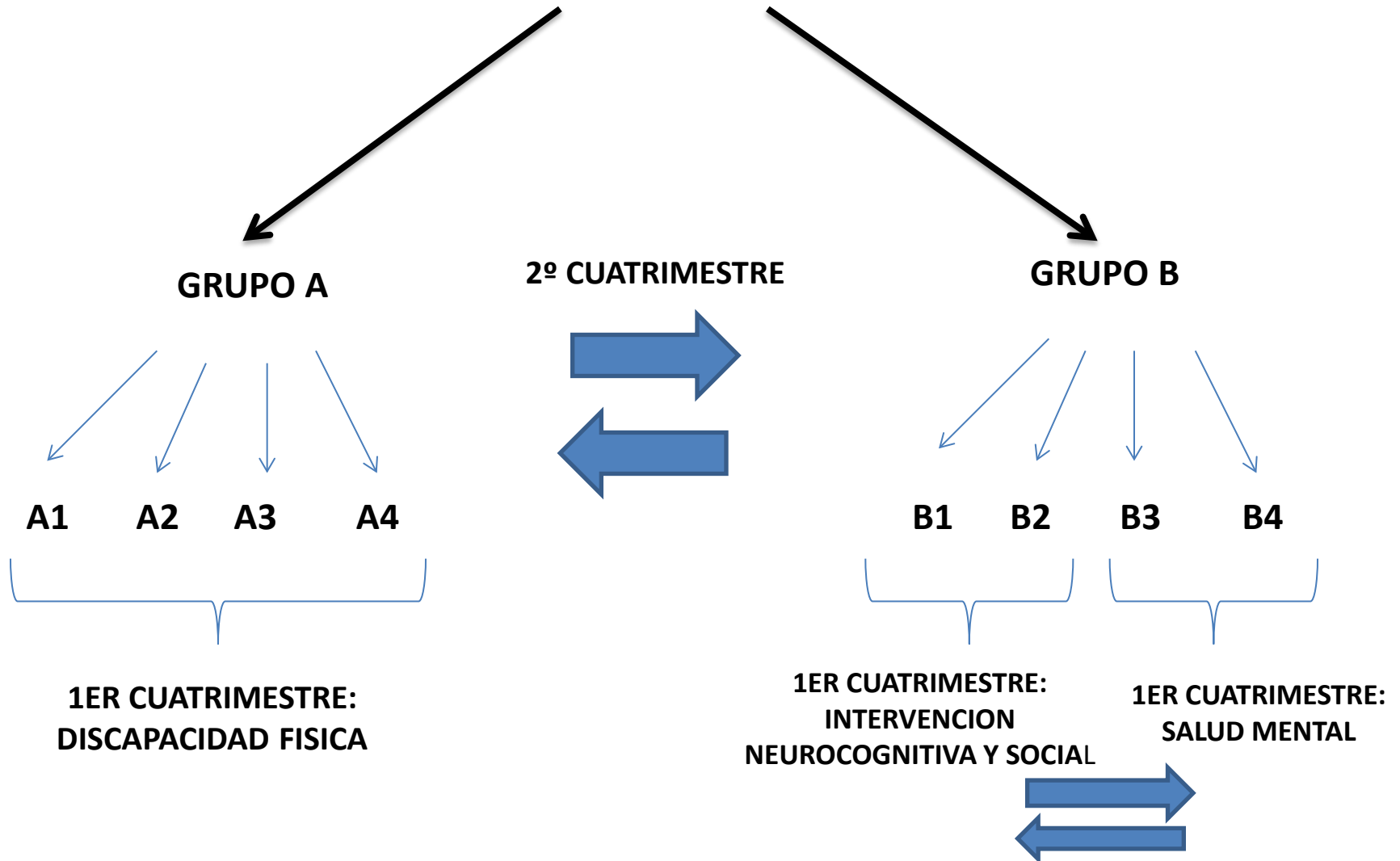
LOS MIEMBROS DE CADA
GRUPO VAN A SER
COMUNES A LAS 3
ASIGNATURAS DE
PRACTICAS EXTERNAS



AHORA MISMO ES IMPOSIBLE
ESTABLECER UNOS GRUPOS
DEFINITIVOS PORQUE NO CONOCEMOS
AUN QUIENES VAIS A ESTAR
FINALMENTE MATRICULADOS

ORGANIZACION PRACTICAS DE 4º

GRUPO GENERAL





iiiiCONSEJO!!!!
iiiiVER EL
CALENDARIO!!!!



**EL CALENDARIO DE 4º VA
A ESTARA DISPONIBLE LO
ANTES POSIBLE EN LA
WEB DE LA FACULTAD**

**ALLI TENEIS LAS FECHAS
DE TODOS LOS
SEMINARIOS Y
ROTACIONES**



NO PERDAIS EL TIEMPO

**USAD TODO EL PERIODO
DESDE EL INICIO DEL
CURSO HASTA EL INICIO
DE LAS PRACTICAS PARA
HACER OPTATIVAS Y
EMPEZAR A CONTACTAR
CON TUTORES PARA LAS
MEMORIAS ESCRITAS
DEL TFG**

**iiiiMUY
IMPORTANTE!!!!**

• PARA EL CURSO QUE VIENE SE PRODUCE UN CAMBIO RADICAL EN LA ORGANIZACION DE LAS PRACTICAS

• SOLO TENDREIS QUE VENIR 7 SEMANAS POR LA TARDE A LO LARGO DE TODO EL CURSO (VER CALENDARIO)

2. TRABAJO FIN DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL



**¿DÓNDE PUEDO
ENCONTRAR LA
INFORMACION?**

Trabajo fin de grado TFG

Competencias

BOUC_05.10.2023_Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado

Competencias Generales

- Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias Específicas

- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- Desarrollar un Trabajo de Fin de Grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

Competencias Transversales

- Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.
- Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas,

Objetivos

Alcanzar todas las competencias del Grado de Terapia Ocupacional.

Evaluación

Toda la información relativa al proceso de evaluación del TFG se encuentra en los documentos que aparecen en los enlaces situados más abajo. Nota importante: de acuerdo con la normativa sobre TFGs de la UCM "será requisito imprescindible para matricular el TFG que el estudiante haya superado como mínimo el 60% de los créditos de la titulación, entre ellos todos los de Formación Básica".

[Anexo I](#)

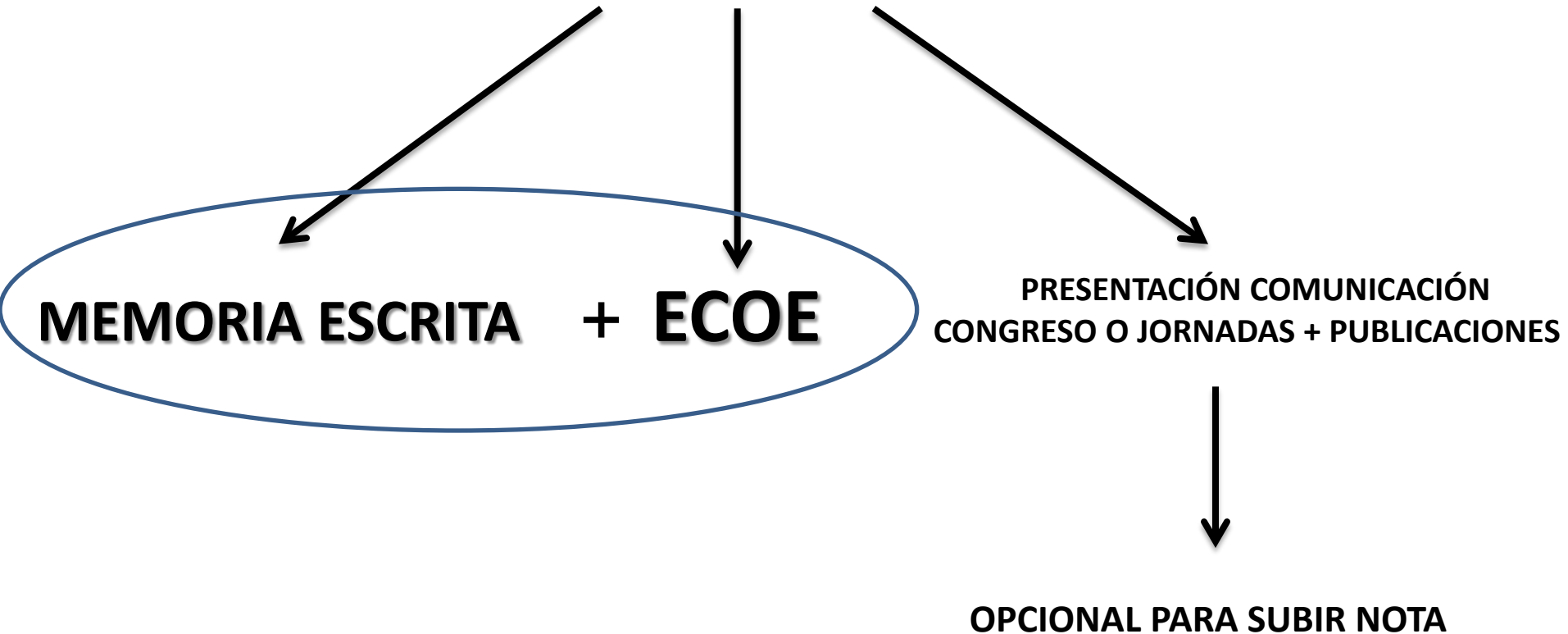
[Anexo II](#)

[Ficha TFG](#)

[Lineas de trabajo](#)

[Presentación TFG](#)

TFG TO



¡¡IMPORTANTE!!

EL TFG. Cuenta con una Comisión, publicada en el Campus Virtual de la asignatura

La ECOE, también cuenta con una subcomisión, formada por TO que coordinan los casos

LA MEMORIA ESCRITA

LA MEMORIA ESCRITA: TIPOS

- **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.**
- **ANÁLISIS DE UN CASO CLÍNICO PROTOTIPO O REAL**
- **TRABAJO TEÓRICO-EXPERIMENTAL.**

LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

- ESTRUCTURA:

a) Título (incluyendo nombre de autor/autores y tutor/tutores, ver ANEXO I).

b) Resumen español/inglés y palabras clave.

c) Introducción ¿qué tipo de pregunta pretendo responder, qué tema me interesa y por qué?

d) Metodología ¿qué criterios se han usado para la búsqueda bibliográfica?

e) Resultados ¿cuáles son los hallazgos más importantes?

f) Discusión ¿cuáles son las propuestas que he encontrado?

g) Conclusiones ¿qué propuesta me parece mejor y por qué?

h) Bibliografía.

i) Anexos (si fuera necesario).

ANÁLISIS DE UN CASO CLINICO

- DESCRIPCIÓN DE UNA SITUACIÓN CLÍNICA Y DE LAS INTERVENCIONES DESDE LA TERAPIA OCUPACIONAL PARA SU ATENCIÓN.
- EXISTEN DOS POSIBILIDADES: ANÁLISIS DE UN CASO PROTOTIPO (REVISIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA) O ANÁLISIS DE UN CASO REAL (VISTO BUENO DE TUTOR DE PRÁCTICAS Y PERMISO DEL PACIENTE/USUARIO MEDIANTE CONSENTIMIENTO ESCRITO).
- ESTRUCTURA:
 - a) Título (incluyendo nombre de autor/autores y tutor/tutores, ver ANEXO I).
 - b) Resumen español/inglés y palabras clave.
 - c) Introducción ¿por qué he seleccionado este caso, antecedentes bibliográficos?
 - d) Metodología ¿qué valoración y qué intervención he planteado?
 - e) Resultados ¿qué consecuencias ha tenido la intervención?
 - f) Discusión ¿cuál ha sido el efecto comparado con otras intervenciones posibles?
 - g) Conclusiones ¿cuales han sido los efectos más importantes de la intervención? ¿qué ha sido lo más destacado del trabajo desde mi punto de vista? ¿limitaciones?
 - h) Bibliografía.
 - i) Anexos (si fuera necesario).

EN LA FICHA DEL TFG TENÉIS LAS NORMAS COMUNES A ESTAS DOS ALTERNATIVAS DE MEMORIA ESCRITA:

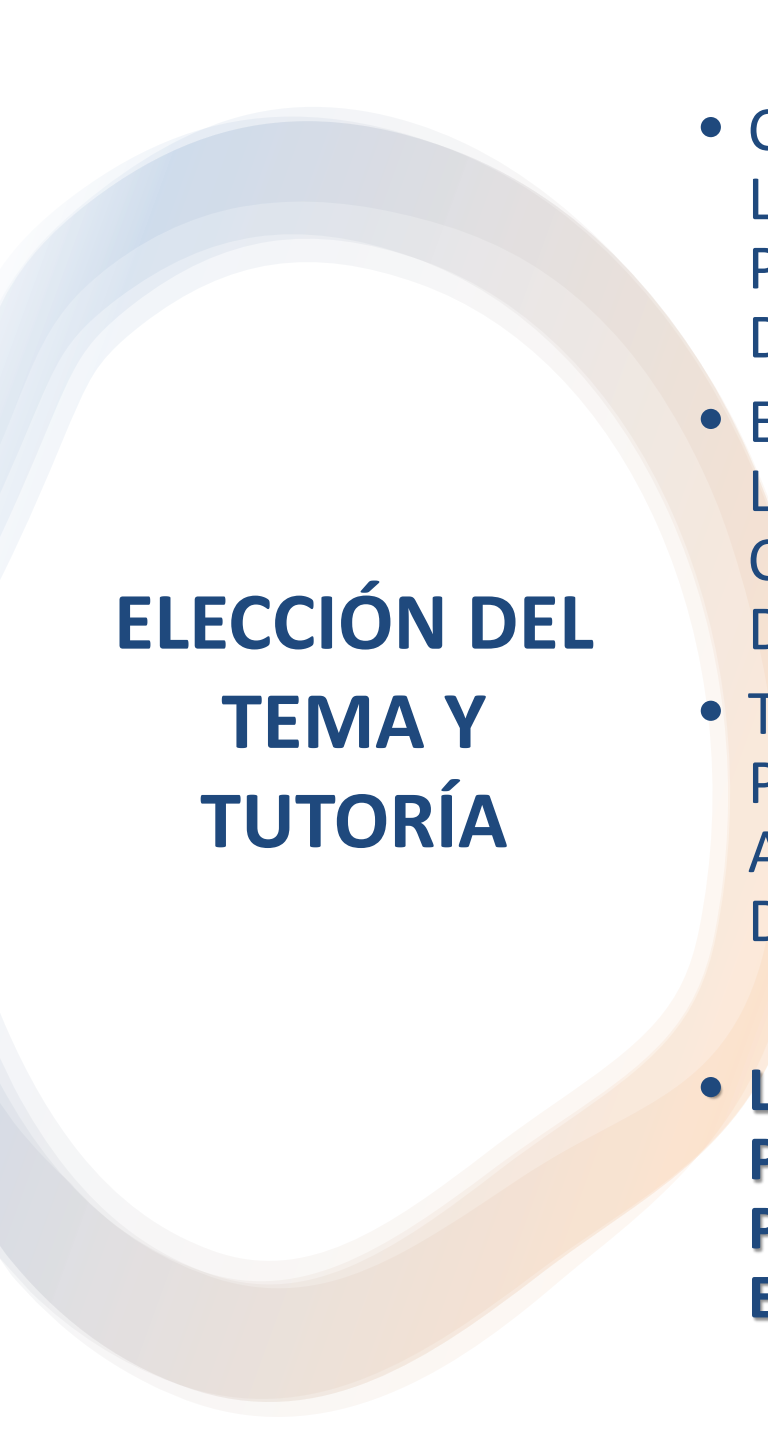
Tipos de letra, nº páginas, contenido de cada apartado, formato de referencias, etc.

LA FICHA TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN EL CAMPUS VIRTUAL

POR FAVOR, LEED BIEN LA FICHA ANTES DE PREGUNTAR A LOS TUTORES

TRABAJO TEÓRICO- EXPERIMENTAL

- TRABAJO QUE PUDIERA CULMINAR CON LA **PUBLICACIÓN DE UN ARTÍCULO** EN UNA REVISTA CIENTÍFICA DE TERAPIA OCUPACIONAL.
- EN ESTE CASO SE SIGUE COMO MODELO LAS NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA **REVISTA TERAPIA OCUPACIONAL GALICIA**.
- ESTRUCTURA:
 - a) Título (incluyendo nombre de autor/autores y tutor/tutores, ver ANEXO I).
 - b) Resumen español/inglés y palabras clave.
 - c) Introducción (estado actual del tema, al final hipótesis y objetivos).
 - d) Material y métodos, detallando el tipo de diseño de la investigación.
 - e) Resultados , descripción de los hallazgos con datos estadísticos.
 - f) Discusión ¿qué diferencias/similitudes tienen mis resultados con resultados previos y por qué?
 - g) Conclusiones ¿cuales han sido los hallazgos más importantes y las limitaciones?
 - h) Bibliografía.
 - i) Anexos (si fuera necesario).




ELECCIÓN DEL TEMA Y TUTORÍA

- CADA CURSO SE PUBLICARÁN EN LA WEB LAS LÍNEAS DE TRABAJO/INVESTIGACIÓN PROPUESTAS POR LOS PROFESORES Y LOS DATOS DE CONTACTO.
- EN CADA CURSO SE ESTABLECERÁ UN LÍMITE EN EL NÚMERO DE MEMORIAS QUE CADA PROFESOR VA A DIRIGIR Y QUE DECIDIRÁ LA COMISION DEL TFG.
- TODAS LAS LÍNEAS DE TRABAJO PROPUESTAS DEBERÍAN CONTAR CON ALUMNOS, A MENOS QUE HAYA UN EXCESO DE LINEAS.
- **LOS PROFESORES QUE NO HAYAN PROPUESTO LÍNEAS DE TRABAJO TAMBIÉN PUEDEN DIRIGIR MEMORIAS SIEMPRE QUE EXISTA UN ACUERDO CON LOS ALUMNOS.**

ELECCIÓN DEL TEMA Y TUTORÍA

- **CADA MEMORIA PODRÁ CONTAR CON UN MÁXIMO DE DOS TUTORES, DE LOS CUALES AL MENOS UNO DEBERÁ SER UN PROFESOR DE LA UCM.**
- **LOS TUTORES DE PRÁCTICAS PODRÁN TUTORIZAR MEMORIAS ESCRITAS, PERO SIEMPRE DEBERÁ FIGURAR TAMBIEN COMO TUTOR UN PROFESOR DE LA UCM.**
- **UNO DE LOS TUTORES UCM DEBERÁ ACTUAR COMO INTERLOCUTOR DE LA COMISIÓN DE TFG.**
- **LAS MEMORIAS DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y TRABAJO TEÓRICO-EXPERIMENTAL SE RECOMIENDA QUE SE REALICEN EN GRUPOS DE 2 ALUMNOS.**
- **LAS MEMORIAS DE LOS ANÁLISIS DE CASO CLÍNICO DEBEN SER OBLIGATORIAMENTE INDIVIDUALES.**
- **EN TODOS LOS CASOS LA DEFENSA DE LOS TRABAJOS SERÁ INDIVIDUAL.**



FORMULARIOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO

- **LOS ALUMNOS TIENEN QUE ELEGIR 3 TEMAS PARA LA MEMORIA DEL TFG Y ENVIARLOS COMO UNA PROPUESTA EN EL QUE LOS TEMAS DEBEN IR ORDENADOS POR INTERÉS.**
- **¡¡¡¡ANTES DE ENVIAR LAS PROPUESTAS TENÉIS QUE HABLAR CON LOS TUTORES!!!!**
- **DICHAS PROPUESTAS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE UN **FORMULARIO** INDIVIDUAL DE INSCRIPCIÓN QUE ESTARÁ COLGADO EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA ASIGNATURA TFG.**
- **LOS ALUMNOS RECIBIRÁN CONTESTACIÓN SOBRE SUS PROPUESTAS ANTES DE FINALIZAR NOVIEMBRE*.**
- **SI HAY ALUMNOS SIN TRABAJO ASIGNADO, LO DEBERÁN SOLICITAR A LA COMISIÓN DE TFG.**
- **EN CASO DE DISCONFORMIDAD CON LOS TUTORES O CAMBIO DE TEMA, EL PLAZO MÁXIMO PARA REALIZAR MODIFICACIONES SERÁ EL MES DE FEBRERO.**

ESTO SUPONE QUE AQUELLOS
QUE ELIJAN EL ANÁLISIS DE UN
CASO CLÍNICO REAL DEBERÁN
DECIDIRLO EN LA PRIMERA
ROTACIÓN DE PRÁCTICAS O
PONERSE EN CONTACTO DE
ANTEMANO CON EL QUE VA A SER
SU TUTOR/A

!!!MUY IMPORTANTE!!!

- EL **FORMULARIO** PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS DE MEMORIA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL CAMPUS COMO UNA ENCUESTA.
- ES OBLIGATORIO QUE CADA ESTUDIANTE PRESENTE **3 PROPUESTAS** CON TÍTULOS Y TUTORES DISTINTOS POR ORDEN DE INTERÉS Y QUE LOS POTENCIALES TUTORES ESTÉN INFORMADOS.
- DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE PROPUESTAS QUE TENGA CADA TUTOR, Y DESPUÉS DE CONSULTARLOS, LA COMISIÓN DECIDIRÁ FINALMENTE EL TEMA DE LA MEMORIA DE CADA ALUMNO QUE SERÁ PUBLICADO EN EL CAMPUS.



¡¡¡¡¡ENTREGA DE LAS MEMORIAS!!!!

FORMULARIO, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO

- A LO LARGO DEL CURSO LOS ALUMNOS IRÁN TRABAJANDO EN SU MEMORIA EN CONTACTO CON EL TUTOR.
- LOS ALUMNOS DEBERÁN PRESENTAR PRIMERO LA MEMORIA ESCRITA A LOS TUTORES PARA QUE VALOREN EL TRABAJO Y LO EVALÚEN.
- UNA VEZ VALORADA POR LOS TUTORES Y OBTENIDO EL VISTO BUENO LA MEMORIA FINAL DEBERÁ COLGARSE EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA ASIGNATURA TFG **AL MENOS 10 DÍAS** ANTES DE LA FECHA ESTABLECIDA PARA SU DEFENSA.
- LA MEMORIA FINAL DEBERÁ PRESENTARSE Y DEFENDERSE **INDIVIDUALMENTE** TANTO SI EL TRABAJO SE HA REALIZAD INDIVIDUALMENTE O EN GRUPO.

**ES OBLIGATORIO INCLUIR
DENTRO DE LAS MEMORIAS EL
ANEXO II, DONDE SE DECLARA
QUE EL TRABAJO NO ES UN
PLAGIO**

**ADEMÁS, AL SUBIR LAS MEMORIAS
AL CAMPUS AUTOMÁTICAMENTE
VAN A SER ANALIZADAS POR
“TURNITIN” PARA DETECTAR EL
PORCENTAJE DE PLAGIO**

**Y A PARTIR DEL PRÓXIMO CURSO
SERÁ TAMBIÉN OBLIGATORIO
INCLUIR UNA DECLARACION DE
USO DE LA IA EN EL TRABAJO**

**EN LA FICHA DEL TFG TENÉIS LAS
FUNCIONES DE LOS TUTORES
PARA LA REALIZACIÓN DE LA
MEMORIA ESCRITA**



DEFENSA PÚBLICA Y CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA

- SOLO PODRÁN PRESENTARSE A LA DEFENSA PÚBLICA DE LA MEMORIA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN TFG. **¡¡MUY IMPORTANTE!! VER SIGUIENTE DIAPOSITIVA.**
- LOS **TRIBUNALES** DE EVALUACIÓN ESTARÁN FORMADOS POR UN MÁXIMO DE 3 PROFESORES.
- TANTO SI EL TRABAJO SE HA REALIZADO INDIVIDUALMENTE COMO EN GRUPO, LA **DEFENSA DE LA MEMORIA SERÁ SIEMPRE INDIVIDUAL.**
- LOS TUTORES DE LA MEMORIA **NO PODRÁN** FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LA MISMA.
- LOS ALUMNOS CONTARÁN CON 20 MINUTOS PARA LA DEFENSA
 - **10 MIN.** EXPOSICIÓN
 - **10 MIN.** PREGUNTAS/DEBATE/DISCUSIÓN.



DEFENSA PÚBLICA Y CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA

- **AQUELLAS QUE TENGÁIS PENDIENTE UNA ASIGNATURA BÁSICA** DE 1º O 2º (ANATOMIA, FISIOLÓGÍA, BIOESTADÍSTICA, PSICOLOGÍA, PROCESOS COGNITIVOS, LEGISLACION, ETC.) NO VAIS A TENER LA OPCIÓN DE MATRICULAR EL TFG PORQUE LA NORMATIVA NO LO PERMITE.
- **INFORMAD DE ESTOS CASOS PORQUE DAMOS LA OPCIÓN** DE PREPARAR EL TFG A LO LARGO DEL CURSO. PERO....
- **SI FINALMENTE LAS ASIGNATURAS NO ESTÁN APROBADAS Y EL TFG NO SE PUEDE MATRICULAR, NO SE PODRÁN PRESENTAR LOS TRABAJOS**



DEFENSA PÚBLICA Y CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA

- LA **CALIFICACIÓN FINAL** DE LA MEMORIA SE HARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE PROPORCIÓN Y SERA SOBRE 10:
 - **40%** CALIFICACIÓN DE LOS TUTORES.
 - **60%** CALIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA.
- AL IGUAL QUE EN CUALQUIER OTRA ASIGNATURA, SE PODRÁ **RECLAMAR** LA REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN, SIEMPRE DIRIGIDA A LA COMISIÓN DEL TFG.
- EXISTEN **2 CONVOCATORIAS** PARA LA DEFENSA DE MEMORIAS
 - EN JUNIO (ORDINARIA)
 - EN JULIO (EXTRAORDINARIA)

¿QUÉ CALIFICAN LOS TUTORES?



DEFENSA PÚBLICA Y CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA

LOS TUTORES CALIFICAN TRES ASPECTOS DEL TRABAJO DE LOS ALUMNOS:

- **ACTITUD Y TRABAJO DEL ESTUDIANTE:**
 - Asistencia, puntualidad tutorías
 - Interés, iniciativa con el TFG
 - Participación activa en las tutorías
 - Capacidad de trabajo en equipo
 - Entregas en plazo
 - Etc.
- **CAPACIDAD INVESTIGADORA:**
 - Formulación de preguntas de investigación.
 - Búsqueda y manejo de bibliografía
 - Uso de la metodología.
 - Cumplimientos de las indicaciones del tutor/a
 - Etc.
- **LA CALIDAD DEL TEXTO QUE SE PRESENTA.**

A PARTIR DEL PRÓXIMO CURSO VA A
DISMINUIR LA IMPORTANCIA DE LA
CALIDAD DEL TEXTO EN LA NOTA,
ASUMIENDO EL USO DE LA IA

¿Y EL TRIBUNAL?



**DEFENSA PÚBLICA
Y CALIFICACIÓN DE
LA MEMORIA
ESCRITA**

**EL TRIBUNAL CALIFICA DOS
ASPECTOS DEL TRABAJO DE LOS
ALUMNOS:**

- **CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN**
- **CALIDAD DE LA DEFENSA**

¡¡¡IMPORTANTE!!!

TODOS LOS AÑOS HAY UNAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES (16 ABRIL) EN LAS QUE PODRÉIS PRESENTAR COMUNICACIONES RELACIONADAS CON VUESTROS TFGs.

LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A ESTE CONGRESO O A CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES SUPONE UN AUMENTO EN LA NOTA GLOBAL DEL TFG

POSIBILIDAD DE AUMENTO DE LA NOTA

Tipo de aportación	Incremento Puntuación
CE - Congreso investigación estudiantes	0,2
CNA - Comunicación nacional aceptada	0,8
CIA - Comunicación Internacional aceptada	2
PNA - Publicación No JCR aceptada	4
PIA - Publicación JCR aceptada	8
CL - Capítulo de libro	2

ESTA TABLA LA TENDRÉIS EN LA FICHA DEL TFG

¡¡¡MUY IMPORTANTE!!!

**PARA QUE LAS APORTACIONES
SEAN CONSIDERADAS DEBEN
ESTAR DIRECTAMENTE
RELACIONADAS CON EL TEMA
DE LA MEMORIA ESCRITA**



ECO E

EVALUACION DE COMPETENCIAS OBJETIVA Y ESTRUCTURADA

¿EN QUE CONSISTE LA ECOPE?

- Prueba de evaluación que se realiza en la Facultad de Medicina
- El alumno tiene que enfrentarse a varios CASOS CLINICOS:
 - De diferentes áreas de intervención
 - Deberá realizar una labor o competencia del terapeuta ocupacional que atiende en un departamento del área
- Los Casos clínicos, tienen diferentes formatos y en cada uno de ellos los alumnos deberán realizar las labores /ejercicios que se le demanden

FORMATOS DE CASOS CLINICOS

Casos representados por pacientes /familiares/profesionales simulados y estandarizados, en los que los alumnos deben cumplir el objetivo o tarea propuesta

- Se exploran competencias de comunicación y habilidades clínicas

Elaboración de informes clínicos

- Se valora la capacidad para plantear objetivos, planificar tratamientos y/o elección de métodos y técnicas de intervención

FORMATO DE LOS CASOS CLINICOS

Los CASOS se presentan a lo largo de una serie de ESTACIONES

- Un caso puede desarrollarse en una sola estación y por tanto con solo una tarea a desarrollar
- Un caso puede desarrollarse en varias estaciones (habitualmente 2) teniendo que desarrollar diferentes tareas en cada una.
 - Ej. Estación 1:entrevista/ Estación 2: elaboración de informe

En cada ESTACION los alumnos disponen de 10 minutos para realizar cada una de las tareas que se les soliciten



COMPETENCIAS
EVALUADAS

Actuación clínica

Habilidades de comunicación

Prevención y promoción de la salud

Valoración de aspectos éticos y de responsabilidad profesional

Argumentación teórica de la intervención



- La ECOE habitualmente consta de:
 - 2 turnos: MAÑANA Y TARDE
 - 2 ruedas: ROSA y BLANCA
 - 2 escenarios
 - ROSA: aula de habilidades
 - BLANCA: pasillo de los laboratorios de fisiología, sótano del pabellón 4
 - 5-7 casos clínicos
 - 10-12 estaciones

Carteles en las puertas de las estaciones

SITUACIÓN DE PARTIDA

Se encuentra usted en el Hospital en el Servicio de Terapia Ocupacional. Asiste a primera valoración de un paciente derivado del servicio de Traumatología para iniciar la rehabilitación del movimiento de “pinza” en mano izquierda.

FUNCIONES DEL PARTICIPANTE:

Vd. tiene **10 minutos** para:

- Realizar una entrevista para obtener una recopilación de datos sobre el paciente que permita reconstruir su historia personal y situar sus síntomas o problemáticas en el momento actual, con el objetivo de planificar su futura rehabilitación.

Al terminar, por favor, salga de la habitación.

SITUACIÓN DE PARTIDA 2ª Estación

A continuación usted tiene **10 minutos** para contestar a las preguntas planteadas en el informe que se le proporciona.

RECUERDE poner los datos de identificación que figuran en la cabecera del informe.

Al terminar, por favor, **introduzca la hoja en la caja** que hay sobre la mesa y salga de la habitación.

Megafonía de aviso



- Entren en las estaciones
- Quedan tres minutos
- Salgan de las estaciones




ECO UCM2025	Turno	M	T	Rueda	R	B	Num.
		O	O		O	O	



Calificación final

Cada estación recibe una calificación



La calificación final de la ECOE es el promedio de las notas en cada una de las estaciones

¡¡IMPORTANTE!!

La ECOE, salvo causas totalmente excepcionales, tiene una única convocatoria

Asegúrate de asistir al punto de encuentro que te corresponda, a la hora que se te haya indicado (turno y rueda)

La PUNTUALIDAD es imprescindible para el funcionamiento de la prueba

La nota final del TFG es la media entre la nota de la ECOE y la nota de la memoria escrita

Ambas deben estar aprobadas de forma independiente

CALIFICACION GLOBAL DEL TFG: IMPORTANTE

SI UN ALUMNO APRUEBA EL TFG PERO TIENE PENDIENTE ALGUNA ASIGNATURA QUE LE IMPIDE TERMINAR LA CARRERA ESE CURSO, LA NOTA DEL TFG SE GUARDA EXCLUSIVAMENTE PARA EL CURSO SIGUIENTE.